

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

PRÓRROGA A LA CONVOCATORIA PREVIAMENTE PUBLICADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2024, DIRIGIDA A LOS NOTARIOS PÚBLICOS, ASPIRANTES A LA FUNCIÓN NOTARIAL, ABOGADOS DE NOTARÍAS Y PROFESIONALES DEL DERECHO, PARA PARTICIPAR EN EL "CURSO DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A NOTARIO 2025".

Al margen un logotipo que dice: Colegio de Notarios Estado de México, otro logotipo, que dice: Instituto de Estudios Notariales, una leyenda que dice: Colegio de Notarios del Estado de México, Instituto de Estudios Notariales.

PRÓRROGA A LA CONVOCATORIA

El Colegio de Notarios del Estado de México, a través del Instituto de Estudios Notariales, con fundamento en los artículos 11 fracción V, 136 fracción XIII y 138 bis fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México; así como en los artículos 8, fracción V; 86, fracción VI; y 88 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, emite la presente prórroga a la convocatoria previamente publicada el 2 de diciembre de 2024, dirigida a los Notarios Públicos, aspirantes a la función notarial, abogados de notarías y profesionales del derecho, para participar en el:

"CURSO DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A NOTARIO 2025"
CON GRADO DE ESPECIALIDAD Y RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS ACUERDO NO. 21013A000000000/189/2021 de fecha 03 de septiembre de 2021.

OBJETIVOS

- Acreditar el curso de formación de aspirante a notario mediante constancia oficial.
- Actualizar y especializar el conocimiento integral de la función notarial.
- Desarrollar competencias a través de la resolución de casos prácticos aplicables al quehacer notarial.
- Proveer herramientas teóricas y prácticas para optimizar el desempeño profesional en el ámbito jurídico.

GENERALIDADES DEL CURSO

1. **Inicio y conclusión:** El curso comenzará el **martes 28 de enero de 2025** y concluirá el **martes 09 de diciembre de 2025**.
2. **Estructura académica:** El programa consta de **10 módulos**, distribuidos en 2 semestres.
3. **Modalidad:** Clases **presenciales** los martes y jueves, de **17:00 a 19:15 horas**, en las instalaciones del Instituto de Estudios Notariales. En casos excepcionales y a criterio del Director del Instituto, las sesiones podrán realizarse mediante plataformas digitales.
4. **Evaluaciones:** Se realizarán en días lunes, miércoles o viernes según el calendario académico.
5. **Costos:**
 - a. Inscripción semestral: **\$3,500.00 pesos M.N.**
 - b. Costo por módulo: **\$5,600.00 pesos M.N.**
6. **Cupo limitado:** El Instituto se reserva del derecho de admisión.

BASES DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones estarán abiertas hasta el **27 de enero del 2025** y podrán realizarse mediante las siguientes modalidades:

Por vía electrónica: Enviar los documentos al correo electrónico iencontrolescolar@colegiodenotariosedomex.com Confirmar recepción al teléfono: **722 706 7680 al 88, ext. 100 y 105.**

Presencialmente: En las oficinas del Instituto de Estudios Notariales, ubicadas en: Calle Doctor Nicolás San Juan #106 lote A, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Barrio. San Juan de la Cruz, Ex. Hacienda la Magdalena, C. P. 50010, Toluca, Estado de México. Horario: Lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Carta de intención de ingreso al posgrado con firma autógrafa.
2. Curriculum vitae profesional actualizado.
3. Copia certificada del título y de la cédula de la licenciatura en Derecho.
4. Seis fotografías tamaño infantil (color, papel mate, autoadheribles).
5. Copia certificada del acta de nacimiento.
6. Copia simple de una identificación oficial vigente con fotografía.
7. Copia simple del comprobante de domicilio.
8. Copia simple de la CURP validada.
9. Constancia de situación fiscal (no anterior a 3 meses).
10. Pago de inscripción.



Descarga tu solicitud aquí

ATENTAMENTE

Notario Dr. Víctor Humberto Benítez González, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Notarios del Estado de México.- Rúbrica.- Notario Mtro. Martín Bernardo Rodríguez Hernández, Director del Instituto de Estudios Notariales.- Rúbrica.- Notario Arturo González Jiménez, Director del Curso de Aspirante a Notario con grado de Especialidad.- Rúbrica.